

Cantabria inaugura la primera Semana Europea de la Formación Profesional

La vicepresidenta del Gobierno de Cantabria, Eva Díaz Tezanos, ha abogado por prestar una mayor atención a esta formación para adaptarla a la demanda real de la sociedad y conseguir así una mejor empleabilidad, objetivo que persigue el III Plan de Formación Profesional de Cantabria 2017-2019.

La vicepresidenta del Gobierno de Cantabria, Eva Díaz Tezanos, ha asegurado que la Formación Profesional "no puede ser una opción de segunda categoría ni en los estudios ni para la vida laboral" y ha añadido que "Cantabria tendrá futuro, entre otras cosas, si somos capaces de potenciar la Formación Profesional, de atraer a ella a nuestra juventud, y de enraizarla en nuestra sociedad".

Díaz Tezanos ha hecho estas declaraciones durante la inauguración de la I Semana Europea de la Formación Profesional, con la que la Comisión Europea quiere que las regiones europeas y los estados miembros centren su mirada en el valor de la Formación Profesional. "Un valor que va mucho más allá de hacer unos estudios y obtener un título; un valor que busca mejorar la formación de las personas para conseguir empleos más dignos," ha afirmado.

"La Formación Profesional actual se encuentra en una posición progresivamente más afianzada no sólo dentro del panorama educativo sino también en la sociedad en general, tanto a nivel nacional como internacional", ha destacado Eva Díaz Tezanos, que se ha referido a los datos de la OCDE que reflejan que el 33% de los jóvenes españoles optan por esta formación y a las previsiones de diferentes estudios que estiman que en 2020 el 50% de las empresas necesitarán personal con titulaciones de grado medio, una cifra que llegará en Europa al 76% en el caso del sector industrial.

Largo camino recorrido

La vicepresidenta, durante su intervención, ha repasado el largo camino recorrido, "con dificultades, altibajos y lentitud en algunos momentos" y ha situado la LOGSE de 1990 como "el punto de arranque de una FP moderna en España", estableciendo por primera vez una FP específica, con ciclos formativos de grado medio y superior, que se sigue manteniendo en la actualidad.

Díaz Tezanos ha destacado como segundo hito importante la Ley de Cualificaciones y Formación Profesional de junio de 2002, que integró totalmente la FP en el sistema educativo, y la LOE de diciembre de 2006 que incorporó la FP de personas adultas, ofreciéndoles la posibilidad de mejorar su cualificación profesional, y estableció también las enseñanzas de FP a distancia e introdujo la FP Ocupacional.

Además, ha citado la LOMCE de diciembre de 2013 que ha incorporó la FP básica e institucionalizó la FP dual, que ya estaba funcionando a nivel experimental desde hacía varios años.

La consejera también ha hecho un recorrido por la evolución de esta formación en Cantabria en el periodo 2003-2011, años en los que "se ha hecho un gran esfuerzo por dignificar y revitalizar la FP" y ha citado como "pasos importantes" la creación en 2003 de la Dirección General de Formación Profesional, la puesta en marcha del Consejo de Formación Profesional de Cantabria en 2004, la creación del primer Centro Integrado de Formación Profesional de Cantabria en 2005, y la publicación del primer Plan de Cualificación y Formación Profesional de Cantabria 2007-2009.

Además, se ha referido a la puesta en marcha del Programa Experimental de Estancias Formativas en Empresas para Alumnos de Formación Profesional en el curso 2008-2009, paso previo a lo que después ha sido la Formación Profesional Dual, y a la publicación en 2010 del primer decreto que regula la FP en Cantabria y del decreto que creó y reguló la Comisión Interdepartamental de Reconocimiento de las Competencias Profesionales Adquiridas por Experiencia Laboral y Otras Vías de Formación.

El contenido de este comunicado fue publicado originalmente en la página web del Gobierno de Cantabria

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Educación](#) [Sociedad](#) [Cantabria](#) [Formación profesional](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>